

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Franqueo concertado.

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4'99
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 37 y 39 mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

Notas bibliográficas

Un libro valioso

Con el título de «Gimnasia Educativa Sueca» el Profesor de educación física don Rodrigo Suárez, ha publicado un hermoso volumen cuyo contenido hemos tenido ocasión de saborear. Queremos dar a nuestros lectores algunos datos referentes a esta notable obra, que ha venido a llenar un vacío en la bibliografía pedagógica.

Es el autor un verdadero apóstol de la educación física y más concretamente de la gimnasia educativa. Su decidida afición a estas cuestiones le impulsó en sus viajes de estudios a Suecia, a Francia y a Italia; y de esos viajes trajo el señor Suárez una visión clarísima del problema que había estudiado y una arraigada convicción de la necesidad de difundir los conocimientos y las prácticas de educación física. Hombre de una modestia encantadora, cifró su ferviente entusiasmo en las clases teórico-prácticas que diariamente dirige; y sin alharacas ni autobombos realiza una labor seria, conciente y positiva en favor del mejo-

ramiento racial,

Fruto de la ya larga experiencia y del gran acervo de conocimiento del señor Suárez es el mentado libro. Y claro es que una vez más el autor se refleja en su obra. No encontrareis en ella alardes literarios que muchas veces ocultan una ignorancia que solo descubre una crítica imparcial y serena. Las palabras precisas, el lenguaje adaptado a los que deben ser sus lectores; la exposición razonada y metódica. Estas son las principales características de esta publicación.

Después de algunas nociones generales sobre la Gimnasia educativa, señala el Profesor normas concretas para la organización de las prácticas, tanto en lo referente a la formación higiénica y progresiva de las tablas de lecciones, como en lo relativo a la ejecución, voces de mando, corrección de defectos, etc.

Divididos los ejercicios en series, atendiendo a los grupos musculares que preferentemente trabajar, cada una de aquellas es tratado en esta obra con la extensión necesaria, empezando por señalar el efecto fisiológico buscado, los músculos que intervienen en los movimientos, la manera de conseguir una progresión racional y las advertencias generales respecto a aquellos ejercicios y siguiendo a continuación un estudio

analítico de cada uno de los movimientos que, sin dejar lugar a duda, aclara la ejecución, los defectos en que frecuentemente incurren los ejecutantes etc. etc.

Aunque con la advertencia de que las lecciones de gimnasia educativa han de acomodarse al desarrollo, estado fisiológico y demás circunstancias del sujeto que la ejecuta, incluye una serie de tablas de lecciones graduadas que, aun cuando no deban tomarse a la letra, servirán de orientación para redactarlas.

Por último, hace una completa descripción de los aparatos que se aplican en la gimnasia educativa, dando medidas y detalles de ellos, con lo que resulta facilísimo a los que deseen construirlos con las instrucciones necesarias.

Mención especial merece el folleto que va unido a la obra y en el que gráficamente, por medio de bellos dibujos se puede completar la idea de los ejercicios adquirida por la lectura del libro.

No es ajena probablemente al señor Suárez la paternidad de la *Cartilla Gimnástica Infantil*; y es ocioso decir, por tanto, que la obra que a grandes rasgos nos hemos referido, puede considerarse como un valiosísimo elemento de información para los Maestros que, como todos sabemos, tienen la obligación de practicar con su alumnado los ejercicios contenidos en dicha *Cartilla*.

La lectura de esta obra interesante y útil, a la vez profunda y asequible, transmite los entusiasmos que el autor siente por estas cuestiones y permite comprender su gran transcendencia.

Nos permitimos recomendar a nuestros lectores la adquisición de este libro seguros de que no han de verse defraudados y felicitamos con el mayor cariño

al cultísimo profesor Suárez por su nueva aportación a la causa de la educación física.

X. X. X.

NOTA.—Este libro se vende al precio de 10 pesetas en todas las librerías y también lo remite directamente el autor dirigiendo los pedidos en esta forma: don Rodrigo Suarez, Profesor de la Escuela Central de Gimnasia, Toledo.

Hasta fin de año puede V. inscribirse en la Sección provincial de Socorros sin abonar nota alguna de entrada

Siluetas pedagógicas.

Llovía. Como peonza que rueda al azar caminamos por las calles del pueblo, buscando las partes libres de barrizal, que no son muchas. Cuesta bastante trabajo salir sin la salpicadura correspondiente. En el pórtico de la Iglesia, antiguo lugar de transacciones, unos semihombres se apretujan sobre el rincón, pretendiendo escurrir nuestras miradas. Nos acercamos, y podemos observar que sobre sus dedos flamea un cigarrillo formado de pámpanos de nogal.

Al entrar en la Escuela Maestros y alumnos, leen en la pizarra: Año 1560—Juan Vlicotina.—«Alcaloide sin oxígeno, oleaginoso, incoloro, que se pone amarillo y después pardo obscuro en contacto con el aire, desprende vapores muy acres y se disuelve fácilmente en agua o alcohol. Se extrae de la nicotiana, y es un veneno violento.»

Los muchachos, que no han podido dedicarse a sus quehaceres habituales, por efecto del mal tiempo, esperan la hora de clase. Pronto son ocupados todos los asientos de la Escuela. Unos llevan en las manos la señal del oficio, otros en su traje. Los más, como agricultores que no han podido

curvar su dorsal sobre la tierra, van puestos de pontifical como es costumbre en los tristes días de lluvia. Para nosotros las notas del trabajo son señales de virtud y de honradez.

Comenzamos la lección, y nuestro comentario declina por el lado de la nicotina. Demostramos sus efectos perniciosos, y acabamos rogando a nuestros discípulos que no se dejen dominar del funesto vicio del tabaco.

Cuando salimos de clase, podemos observar que uno de nuestros alumnos apretuja sobre las manos unos cigarrillos y los echa para patearlos sobre la tierra húmeda. Y nos dice: «Después de su lección, querido maestro, he determinado no fumar más. No quiero seguir minando la salud de mi organismo a costa de sacrificios y dispendios que ningún beneficio produce. En adelante «todos estos despilfarros» los dedicaré a la formación de una Cartilla de Ahorro que engrosará tanto más cuanto mayor sean mis privaciones y más recia mi voluntad».

Al despedirnos hemos ofrecido a nuestro discípulo que cuando se obra con prudencia y meditación los problemas de la vida encuentran soluciones satisfactorias. El humo del tabaco —hemos dicho—reducido a papel Cartilla, se trueca al cabo de unos años en vivienda higiénica y capaz para vivir.

Ya no llueve. Sobre la techumbre que lo cubre todo aparecen, como luciérnagas, infinidad de chispeantes lucecillas. Y camino del hogar, con la complacencia que producen las obras de recia moralidad, pensamos que la Escuela sabrá derrocar los cimientos del vicio, para regalarnos el sitio de la felicidad, que se adquiere en el rico y singular bazar de las vocaciones.

VIVER

Sellos de cautichout, se encarga de proporcionárselos con gran rapidez la Administración de este periódico.

ASOCIACION PROVINCIAL

CONVOCATORIAS

Delegación del Partido de Soria

El día 16 del actual y hora de las nueve de la mañana deberá tener lugar la Junta general ordinaria de los señores Maestros asociados de este Partido en su domicilio social para cuyo acto quedan convocados por la presente, al objeto de elegir cargos de la Junta Directiva del partido y tratar sobre los asuntos indicados en la convocatoria de la Asociación provincial.

Las secciones de este distrito deberán reunirse antes del indicado día y remitir copia de sus acuerdos a esta Delegación, o presentarlos en el acto de celebrarse la Junta general.

Soria 1.º de Diciembre de 1926.—El Delegado, Dionisio Gonzalo.

Delegación del partido de Almazán

Por la presente se convoca a los maestros de los dos Escalafones del partido de Almazán y a los interiores, sustitutos o sin servicios que deseen pertenecer a la Asociación a una reunión que se verificará en Almazán el día 12 del próximo mes.

Asuntos a tratar

1.º Puntos 4.º y 7.º de la convocatoria de la Provincial. 2.º Formar la lista de asociados que deseen pertenecer a la asociación única. 3.º Propositiones generales.

Las secciones del partido se reunirán en sus respectivos centros el día 8 del próximo mes y remitirán las actas con las listas de socios a esta Delegación antes del día 12, para este día quedan convocados los vocales de la Junta de Partido.

*Almazán noviembre de 1926:
Pedro Viñarás, Lisardo F. Alarcón.*

Cruzada de niños españoles.

Niñas y niños españoles: Dios ha querido concedernos el favor de haber fundado en esta Escuela Graduada de niños de la Real villa de Navalcarnero (Madrid), la benemérita y sacrosanta Liga de Bondad, que por deuda de gratitud lleva el glorioso nombre de Conde de Peñalver, hermosa y santa institución que no tiene más objeto que educar el corazón del niño en la protección y amor a los animales, plantas y demás seres vivientes.

Educados ya en el ambiente de la Liga, hemos variado completamente el rumbo y llevamos realizados voluntariamente los niños más de 150 casos prácticos de moral cristiana, y estos nos hace concebir la esperanza de que está próximo el día, en que los niños de Navalcarnero sean de los mejores educados de nuestra querida Patria aunque nuestro Maestro hiciera la carrera de soldado, comiendo rancho en el Cuartel. Amén.

Pero como la dicha en esta vida, no ha sido, ni es, ni será completa, los miembros de la Liga nos vemos ya apenados al poco tiempo de haber nacido, por haber presenciado en las corridas de toros que acaban de celebrarse en esta Real Villa de Felipe IV actos que aunque no son hechos con intención de hacer mal y educar peor, sin embargo nos apenan, nos espantan, nos horripilan, pues vemos que sus resultados más funestos pueden ser, y que son impropios de esta Liga de Bondad, impropios del siglo XX, e impropios de los niños que nos orgullecemos al decir que somos españoles.

En el encierro de toros..... ¡cuantas cosas hemos presenciado!..... Más de dos mil personas, que la mayoría no asisten a conferencias, ni a la Escuela, llevaban varas y garrotes en las manos, para defenderse o castigar a los animales mudos e indefensos, que son como nosotros hijos de Dios, haciéndoles correr aquella masa de gente cuyo calificativo nos llamamos. Y esta dolorosa escena ocurre en la mayoría de los pueblos de nuestra querida Patria.

«El que maltrata un animal no muestra buen natural» dice una máxima de la Escuela, y ya en la plaza los pobres animales, rodeados de seis u ocho hombres vestidos de carnaval, unos con capas, otros con banderillas, aquel con espada y el último con el estoque, engañaban y cansaban a los pobres toros, divirtiendo al inmenso público que se apiñaba para ver y aplaudir aquella horripilante escena con agrado, al martirizar, picar, acribillar y por último matar a traición a los pobres animales, olvidando que no habían hecho ningún mal, y sin tener en cuenta que aquellos grandes borbotones de sangre iban en contra de nuestra educación, emponzoñando nuestros corazones y que aquel público, terminaba por pasear en hombros al torero, honor que tal vez no hayan recibido los sabios Echegaray, Menéndez, Pelayo, y Ramón y Cajal.

¡Que pena que por una hora de traidora distracción, eduquemos tan mal a la sociedad!

¡Autoridades, padres de familia, sociedad educada! ¡Los niños de la Liga de Bondad, Conde de Peñalver, os llaman! ¿Es esto educar a la niñez española digna de mejor suerte? ¿Y quereis que vuestros hijos tengan corazón sano, viendo estas tristes escenas? ¡Acordáos de la fábula Los Cangrejos! ¡Pobre Español! ¡Y pobres niños españoles!

En vista pues, que ni autoridades ni padres, ni la sociedad educada se ocupa de despertar en nuestros corazones, en los corazones de los niños de hoy que serán los hombres de mañana, el amor a los animales, por necesidad tenemos que educarnos nosotros mismos, por no tener más ayuda que los sabios consejos de nuestro querido Maestro y los de la benemérita y sacrosanta Liga de Bondad. Así es, que por verdadera necesidad, hacemos un llamamiento a todos nuestros hermanos las «niñas y niños españoles», menores de 14 años, para formar todos unidos una magna cruzada, pidiendo la «abolición absoluta» de las crueles, inmorales e inhumanas corridas de toros, aunque para ello llevemos miles de maldiciones, y se pongan en contra nuestra el 95 por 100 de los españoles.

Si no lo conseguimos, figuraremos en la

Historia de España, los niños del siglo 20 con mejor educación y con mejor corazón que nuestros mismos padres, y que no nos queda otro recurso que educarnos nosotros solos, si nos queremos educar. ¡Nuestros sucesores nos harán justicia!

Para llevar esta difícil y magna obra con el mejor acierto solicitamos la cooperación moral de nuestro Jefe La Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y de Plantas; de la Asociación Nacional del Magisterio Primario; de la Casa Real; del Gobierno; de los ministros de Iglesia; de la buena prensa; de las mujeres españolas; de la Guardia Civil; de nuestros padres; de todo el Magisterio y de la sociedad bien educada. Si lo logramos podremos decir que hemos dado un pase gigante en favor de nuestra educación moral, de la educación de los niños de esta querida España que esperan ansiosos el día en que podamos gritar al unísono diciendo: ¡Abajo el inhumano espectáculo de las corridas de toros! ¡Viva España!

Solo nos resta suplicar a nuestro Jefe la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, y a la Asociación Nacional del Magisterio Primario, tomara representación de esta difícil y magna empresa, que los niños de la Liga de Bondad Conde de Peñalver de la Real villa de Navalcárnero proponen a las niñas y niños españoles. Por tanto, dichas dos entidades tienen la palabra.

El Secretario, Niño de 12 años.—*Cándido García Miranda.*

El Maestro Tutor de la Liga Bondad.—*José Jalón Carrasco.*

Navalcárnero 13 de Septiembre de 1926.

El Presidente de la Liga de Bondad Niño de quince años.—*Luis Juzgado Benito.*

PERMUTA

Maestro de escuela unitaria en hermosa villa de Navarra, con excelentes vías de comunicación y existiendo actualmente vacante una escuela de niñas y otra próxima a vacar, permutaria con compañero de Soria o su provincia.

Informará don Miguel Celorio, maestro nacional de Villafranca.—Navarra.

Inspección de 1.^a Enseñanza de Soria.

Circular sobre el idioma

Aún habiendo comprobado los señores Inspectores de Primera Enseñanza, en sus visitas a las Escuelas, el interés con que los señores Maestros cultivan el idioma español en su labor escolar, esta Inspección recuerda y ruega a los señores Maestros de esta provincia, intensifiquen con especial esmero poniendo sus mejores aptitudes pedagógicas a cultivar el idioma español en sus Escuelas, despertando en los niños el interés por las lecturas educativas, orientando esta labor en el sentido de que lleven los escolares sus cuadernos de redacción y composición haciendo del idioma un ejercicio del pensamiento y elaborando un sentimiento hondo de patriotismo por medio del idioma.

Los señores Alcalde-Presidentes de las Juntas locales, darán cuenta de esta circular a los señores Maestros para su más exacto cumplimiento.

Soria 3 de Diciembre de 1926.—El Inspector Jefe, *G. Manrique.*

Si eres Maestro joven y no tienes que temer el desamparo de tus hijos, ingresa en la Sección de Socorros para ayudar generosamente a compañeros más necesitados. No hay que esgrimir argumentos y razones para justificar tu pasividad. Ante el espíritu de close hemos de proponer la razón al sentimiento.

TALLERES TIPOGRAFICOS

— DE —

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas.

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés etcétera, etcétera.

Plaza de Bernardo Roble, núm. 10.

SORIA



INFORMACION DE MADRID

Provisión de destinos

Publicados ya los nombramientos definitivos de Maestros y Maestras correspondientes a vacantes del mes de agosto, no se hará esperar la resolución de reclamaciones, escasas en número, con relación a los numerosos nombramientos del mes de septiembre, cuyos interesados podrán quizás tomar posesión durante las próximas vacaciones de Navidad. Recordamos a nuestros lectores que el plazo para tomar posesión de los Maestros nombrados definitivamente es de treinta días a contar de su publicación en la «Gaceta»; lo cual puede ocasionar, dado que es este mes el último del ejercicio económico a devolución de haberes y a retención de haberes que pasarán a resultas.

Despacho de nóminas

Es conveniente que los señores Habilitados presenten las nóminas durante los diez primeros días del mes. El sinnúmero de libramientos que la Ordenación de pagos del Ministerio tiene que hacer en el presente mes, pone en peligro las nóminas que lleguen con notable retraso. Los maestros que tomen posesión de nuevo destino deben mandar inmediatamente las copias correspondientes para que puedan ser incluidos en la nómina general, o en nominillas especiales.

Tengan en cuenta unos y otros que los haberes o créditos que pasan a ejercicios cerrados, para cobrarlos producen luego molestias sin cuento.

De oposiciones restringidas.

Son muchos los Maestros que por haber pasado al sueldo de 3.000 pesetas por ley general de Presupuesto con fecha primero de Julio de 1924 han expresado su deseo de que sean dispensados de llevar los tres años en el sueldo último para poder hacer las oposiciones restringidas. Se espera que la Superioridad resuelva este caso concreto para que sepan a qué atenerse. Este es el

primer pleito que plantean las oposiciones antes de empezarse. A propósito de esto recordamos que todavía no ha resuelto el Tribunal Supremo las reclamaciones habidas contra las últimas celebradas. Está visto que las oposiciones restringidas son un semillero de disgustos y pleitos difíciles de evitar.

Derechos pasivos

Es cosa cierta, que ya se pase al Estado los Derechos Pasivos del Magisterio, ya se conserve la Caja actual, los maestros sufriremos más descuentos en nuestros haberes. Continúan los señores que forman la Comisión para formular la ponencia, celebrando sesiones y aunque guardan una impenetrable reserva parece que se sustentan criterios diferentes.

Lo conveniente para el Magisterio sería pasar al Estado con las ventajas que este ofrece y las que tiene la Caja actualmente.

Si los Gobiernos no hubieran suprimido el cincuenta por ciento de las interinidades y el diez por ciento de material como ingresos de la Caja, no sería tan crítica la situación de los Derechos pasivos de los Maestros. La Caja pesar de su situación tiene actualmente de ocho a nueve millones de pesetas de reservas.

Creación de escuelas

Son muchos los expedientes de creación de escuelas que obran en el Ministerio. Los pueblos están necesitados de ellas, hay crédito para crear, sino todas, algunas, por lo que rogamos su rápida tramitación para que antes de terminar el año económico se creen cuantas se puedan, para que no se pierdan los créditos que figuran en Presupuesto.

Cursillo de educación física en

Toledo

Se ha dispuesto que a los maestros alumnos de dicho cursillo se res abone doce pesetas diarias en concepto de dietas y gastos de viajes de ida y vuelta en segunda clase desde el punto de su residencia a Toledo;

están desarrollando un programa de intenso trabajo.

Libramientos hasta el 15 de diciembre

No pudiendo ser de aplicación durante el actual ejercicio económico lo dispuesto en la Real orden de 30 de septiembre de 1925 en cuanto a la limitación de fecha para la realización de servicios y expedición de libramientos; se ha dispuesto que se señale como fecha límite el día 15 de diciembre.

Un pueblo modelo

En la última sesión de la sociedad «Amigos del niño» presidida por el señor Carrillo, Inspector Jefe de 1.ª enseñanza de Madrid; el señor Gallo de Renovales hizo presente el caso del pueblo de Matute de Almazán (Soria) que ha gastado catorce mil duros en una escuela; elogiando calurosamente tan elevado proceder, que puede servir de ejemplo a tantos pueblos españoles que fienden en estado lamentable los locales escuelas.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El Consejo de Administración de la Caja Postal de ahorros con ocasión del VII Certamen Nacional del Ahorro, que habrá de tener lugar el día 12 de Marzo próximo en Valladolid, ha instituido un premio de 250 pesetas con destino a la viuda residente en una de las provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Logroño, Soria, Segovia y Avila, que demuestre ser acreedora a este premio a la virtud.

Para optar al mismo, las interesadas deberán dirigirse en papel sencillo, a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros en Madrid, antes del 30 de Diciembre de 1926, acompañando certificación expedida por las autoridades municipales y eclesiásticas del punto de su residencia, hacien-

do constar las circunstancias que concurren en la misma y pueden hacerla acreedora a premio.

—El día 29 en visita ordinaria girada por la Inspectora Srta. D.ª María Cruz Gil a la escuela de Cidones, le fué concedida un voto de gracias y otro por la Junta local a la Profesora Srta. María del Rosario Ruiz Durán, en vista del estado en que se encuentra la enseñanza.

—Ayer hizo efectivos el señor Habilitado los libramientos para el pago de los haberes del pasado mes y gratificación de Adultos, quedando abierto el pago para todos los maestros de esta provincia.

—PAGO DE HABERES PASIVOS DEL MAGISTERIO.—Desde el lunes 25 del actual queda habierto el pago de los haberes pasivos del Magisterio nacional primario, de 3 a 5 de la tarde en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

—Por estar en fin de ejercicio, aconsejamos a los perceptores se apresuren a verificar el cobro.

También interesamos a los Presidentes de las Juntas locales participen a la Sección las bajas ocurridas en sus respectivos distritos por defunción o cambio de estado de los perceptores, en evitación de la responsabilidad que les puede caer, ya que nos consta tienen descuidado este servicio.

Si eres Maestro joven y no tienes que temer el desamparo de tus hijos, ingresa en la Sección de Socorros para ayudar generosamente a compañeros más necesitados. No hay que esgrimir argumentos y razones para justificar tu pasividad. Ante el espíritu de close hemos de proponer la razón al sentimiento.

CORRESPONDENCIA

A G Herrera, R N Barcelona, C M P Langá, J M Brias, J M Cabrejas F D Quintanas, S M Recuerda, J A L Ucero, J R Villaseca C S Torrijo J L Villartoso, N S Santa Cruz, V A Velilla de los Ajos A F Recuerda, C L Torlengua, T J C Serón, V B J A G Cigudosa, E M Serón, V B Zaragoza, M P G Montenegro, F B Vizmanos, F de M Montenegro Se les escribe.

E M Cuvilla, envíe enseguida tres copias del nombramiento.

C R Soliedra. Recibidas cuentas. No tengo. M S Tajueco. Debe proceder como indica en su carta.

E de G Cuevas de Ayllón. Recibidos.

C.M. Fuentelaldea. No deben mandarlos hasta que se pidan.

J A Zárraves, Recibidos, Escriba al Presidente de la Asociación haciendo la petición.

CORRESPONDENCIA

F de M Montenegro.—Recibidos.

P V Almazán.—Se hará como desea.

F F Chércoles.—Quedo enterado y será servido.

F D Quintanas.—Lo desean que viva en la capital.

E C Valdemalque.—Queda anotado para proceder según indica.

M S Rebollosa.—Remitidos impresos. Se tiene en cuenta. No puedo enxiarle por no haber.

N O Puebla de Eca.—Recibidas. Están bien. En este mes.

I L Sotillo.—Se le envía lo que indica.

M S Rebollosa; A C Oncala; R M Cortos Remitidos impresos.

V C Centenera.—Mandada licencia.

C M Valdanzuelo; R L Hinojoso; P P Berlinga de Duero; M T Nomparedes; M F Po-

bar; C S Muriel de la Fuente.—Contestadas cartas.

A M Corbertelada; L H Corvesín.—Se les escribe.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse un libro interesantísimo titulado «La Raza», debido al conocido Maestro y editor, de Barcelona, D. Juan Ruiz Romero.

El texto de la nueva producción del Sr. Ruiz Romero es sumamente sugestivo e interesnte, su ilustración espléndida, la encuadernación sólida, en suma un libro bellísimo por su forma y fondo.

3'50 ptas. ejemplar y 36 la docena. De venta esta Administración (o donde se desee)

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa. Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
	Ejemplar	docena	Ejemplar	docena	Ejemplar	docena
Asignatura sueltas Ptas.	0,30	3,—	0'50	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias. »	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas »	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Axiliar del maestro. »	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humile pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental y Grado superior».